

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.
 Toda la correspondencia se remitirá al Director **D. César Ordax Avevila.**

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>San Juan</i> , 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.--San Agapito, mr.
En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 6 y 1/2. En todo este santo tiempo de Cuaresma, despues de la Visita, habrá una breve plática doctrinal, y á continuacion el cántico *Perdon oh Dios mio.*
 Los Martes y Viernes en vez de la plática, se hará el ejercicio solemne del Santo *Via-Crucis.* Para tan religioso acto se invita á los hermanos de la órden 3.^a de San Francisco.
 Los Sábados á las 8, misa cantada en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.
Santa Iglesia Catedral.--Todos los dias de cuaresma hay dos misas cantadas, á las 9 y 1/2 la conventual y á las 10 la solemne de Féria.
 Los Sábados á las 8, misa cantada en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.
Iglesia de San Martin.--Solemne novenario al glorioso y Patriarca San José. A las 9 de la mañana misa cantada, por la tarde á las 5 y 1/2 se rezará el santo rosario, sermon, novena, salve y gozos. Presidirá estos actos su Divina Magestad.

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.--Trigo Chamorro, á 33 rs.--Candeal, 31.--Royo, 28'50.--Jeja, 28.--Moreno, 20.--Centeno, 18'36.--Cebada, 15'75.--Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.--Lana, de 70 á 76.--Higos, de 8 á 12.--Sardinas, de 60 á 70 reales millar.--Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.--Vino, 8 á 12.--Aceite, de 64 á 70 rs. arroba.--Jabon, á 64 id. de Albalate.--Garbanzos, de 60 á 68.--Bacalao 33.--Judias, de 24 á 26.--Arroz, de 22 á 25.--Sal 3.--Mojama 48.--Esparto, 14 á 18.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Observaciones meteorológicas del 21.

Altura media del barómetro reducida á 0.º y en milímetros.	Temperatura del aire en grados centigrados.		
	Máxima.		Mínima.
	Sol.	Sombra.	
675,20	8,8	5,5	-2,1

El dia 22 celebró la Diputacion provincial su primera sesion con asistencia de veinte y cinco Diputados de los treinta correspondientes á esta provincia.

Se abrió la sesion bajo la presidencia

del Sr. Gobernador civil, el cual en un corto y correcto discurso, dió por constituida con carácter interino á la citada corporacion, y nombró con arreglo á lo dispuesto por las leyes vigentes del Reino al respetable y anciano Sr. D. Eugenio Mata, presidente de edad, y á los ilustrados jóvenes D. Roman Espinosa y D. Jorge Esteban, por el mismo concepto, Secretarios.

Despues de algunas palabras del señor Mata, manifestando «que no sus méritos, sino los años le colocaban en aquel honroso puesto» se dió por uno de los Sres. Secretarios lectura á algunos artículos de la Ley provincial, y en consecuencia á lo en ellos dispuesto se pasó por papeletas al nombramiento de las dos Comisiones revisadoras



de actas, siendo elegidos por unanimidad para la 1.^a los Sres. D. Cesáreo Cabañero, D. Lucas Magallon y D. Felipe Sanz y para la 2.^a D. Pedro Manuel Bernad, D. Juan Simon y D. Manuel Jarque; con lo que se dió por terminada la sesion, acordando convocar á los Sres. Diputados, previa citacion á domicilio para la próxima.

Forman parte de la Diputacion provincial, un Brigadier de Artillería, ocho Abogados, un médico, dos Notarios, un Comerciante, doce Propietarios, tres Labradores Propietarios y dos Ganaderos.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Juan Clemente Bernad, dignísimo Diputado á Cortes por la Tierra baja.

Ayer llegó á esta capital el respetable Excmo. Sr. D. Felipe Cascajares, candidato para el Senado con gran aceptacion en la provincia. Felicitamos al Gobierno por haber incluido en su candidatura á persona de tanta valia, como bien quisto en el pais que lo vió nacer.

La unanimidad de pareceres en la primera sesion es de esperar continúe en todos los actos y acuerdos que tome la Diputacion; aunque no falta quien asegura que dejará de existir cuando se llegue á la designacion de las ternas que se han de proponer para el nombramiento de la Comision permanente

Ha sido nombrado escribano de actuaciones habilitado del Juzgado de Albaracin, D. José Valero y Puerto.

Ha llegado á esta Capital la señorita D.^a Emilia Alonso, hija de nuestro querido amigo D. Sebastian, Jefe de la Estacion telegráfica; la cual parece tomará una parte activa en la velada literaria y musical que se celebrará el Domingo próximo en el círculo *La Tertulia*.

Sr. D. César Ordáx Avecilla.

Alcañiz 19 de Marzo de 1877.

Muy señor mio y distinguido amigo: Si además del domicilio *epistolar*, tiene el correspondiente K. su vecindad legal en la villa de Valdealgorfa, este pueblo debe vanagloriarse de contar en el número de sus vecinos á tan denodado paladin, cuya *modesta* mision es *desfacer agravios* y evitar *desaguisados* con su brillante péñola, ya

que nó con su bruñido acero como los insignes caballeros de fantásticas leyendas.

Sin tener la representacion de los *ochenta* ni de nadie, *me he despachado á mi gusto*, siguiendo mi sistema habitual de decir la verdad y de no callarla por vergüenza. La he dicho paladinamente; y mis humildes cartas sobre elecciones municipales contienen la esencial realidad de los acontecimientos de la pasada lucha, sin que ningun *desfacedor de agravios* haya combatido, ni menos desvirtuado mis afirmaciones.

Rindiendo tributo á la imparcialidad de fiel cronista, he reconocido que el manifiesto de los *ochenta* fué enérgico y no muy comedido en su forma, demostrando que esta era propia adecuada y merecida, no con *disculpas* sino con sólidos razonamientos que no han sido impugnados. Pero ya que mi colega de Valdealgorfa á tranquilizado su conciencia, terminemos un incidente que á nadie interesa y de que se cuida muy poco la opinion pública.

El proyecto de riego, de que hablé á V. en una de mis anteriores epístolas, y que está llamado á ser el porvenir de esta comarca, entrará en una nueva y satisfactoria fase, si los pueblos interesados responden al llamamiento que se les ha hecho en virtud de las indicaciones y deseos de la compañía ibérica de riegos.

De conformidad con la misma, y al efecto de reanudar las gestiones que hubieron de paralizarse por consecuencia de la guerra civil, la Comision de esta Ciudad que entiende en el referido proyecto dirigió con fecha 24 del pasado mes una circular á dichos pueblos, manifestando la conveniencia y necesidad de que los propietarios se ratificasen en los acuerdos de las sesiones celebradas en 1872 y aceptasen en principio la idea de hipotecar las fincas regables en garantia del cánon, sin cuyo requisito no es posible hoy encontrar capitales para empresas de esta naturaleza.

Con el fin de activar tan vital asunto, se trasladaron ayer á Valdealgorfa dos personas de esta Ciudad, que han regresado muy satisfechas del excelente espíritu que anima á los propietarios de dicho pueblo en todo cuanto se relaciona con el proyecto de riego. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se celebró una reunion muy numerosa de propietarios, que deferentes á las manifestaciones hechas por la Comision de esta Ciudad, acordaron por unanimidad, hallarse dispuestos á practicar las gestiones necesarias para llevar á feliz término el pensamiento de canalizacion iniciado en 1872, y á constituir hipoteca sobre sus fincas en garantia del cánon que se estipule, cuando la Empresa tenga formalizado su proyecto de un modo definitivo.

Sensible es, que los demás pueblos interesados no hayan contestado aun á la circular que se les dirigió; pero se abriga la seguridad de que lo verifiquen en breve, una vez terminadas las operaciones del reemplazo que unidas á las electorales han sido causa de que no haya podido celebrarse la reunion general de los propietarios.

Notablemente contrasta la actitud de Valdealgorfa en la cuestion de riego con la que observó y adoptó en el asunto de la línea férrea,

y que me limité á indicar en mi epístola de 27 de Febrero último, sin censurarla ni increparla, puesto que cada pueblo es muy dueño de obrar de la manera que juzgue mas conforme á sus intereses.

Y como no sea mi ánimo ni esté en mis pretensiones la idea de hacer variar al pueblo citado en su línea de conducta, no molestaré la atención de V., Sr. Director, refutando los motivos que expone el corresponsal de Valdealgofa, y que no me parecen admisibles ni fundados.

Debo consignar, sin embargo, que no son estas razones las que se adujeron en las Juntas á que alude el corresponsal, sino otras de muy distinta índole y que son mas respetables y atendibles. La penuria de la Hacienda municipal, el estado angustioso de la localidad bajo el aspecto económico y la idea de no adquirir compromisos y obligaciones, cuyo cumplimiento habia de ser imposible por falta de recursos; estos fueron los fundamentos que invocaron las personas más notables de Valdealgofa para oponerse á la cesion de terrenos y demás ventajas en favor de la Empresa, fundamentos que no pueden menos de ser respetados y que honran al pueblo de Valdealgofa mucho mas que las razones especiosas del corresponsal.

Peró es lo cierto, que si todos los pueblos del partido hubieran adoptado la misma línea de conducta, los estudios del ferro-carril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita se verificarían hoy con arreglo al trazado de Caspe, que seguramente hubiese sido preferido al de Alcañiz.

No han ejercido escasa influencia estas con-

cesiones de los pueblos en el satisfactorio éxito que han tenido recientemente las gestiones practicadas en Madrid por el Ingeniero Señor Gorria, cuyo pensamiento y estudios sobre el camino de hierro citado han merecido la más benévola acogida en los Centros oficiales. Justo es consignar aquí, que todos los hombres políticos más distinguidos de esta provincia, y muy especialmente el Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, han dispensado su eficaz cooperacion al concesionario Sr. Gorria para la satisfactoria resolución de los asuntos relacionados con la vía férrea, siendo este un nuevo motivo de gratitud que no debe olvidar el país.

Y ya que se trata de ferro-carriles, no puedo menos de llamar la atención respecto á la nueva próroga que se intenta solicitar para la terminación de la línea de Zaragoza á Val de Zafan. Tantas y tantas prórogas pican ya en historia, y merecen severo correctivo. Es preciso abandonar tan informal y pernicioso sistema de concesiones, que no tienen legítima razón de ser ni responden á justas causas. Si respetables son y dignos de apoyo los intereses de las Empresas concesionarias, son mas atendibles los intereses del país, que tiene derecho indisputable á exigir que se cumplan obligaciones solemnemente contraídas.

Siempre de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

CHARADA.

Prima prima, así decia

—24—

—Ja... ja... ja Tú no sabes lo que te dices, Dolores, no puede menos que estés equivocada.

—No sé á qué viene esa carcajada y mucho menos tus palabras.—Si tu... tienes relaciones con él.....

—No tengas celos muger; no las tengo, ni las quiero, ni podría tenerlas.

—Porqué?

—Hija, por una razón muy sencilla.

—Cuál es?

—La de que es... *casado*.

Al oír esto Dolores se desmaya; Luisa siente haber sido la causa; Amalia, pasado el primer momento, se sonríe con aire de satisfacción; las madres, ajenas á la causa que ha producido tales efectos, se asustan, gritan y se descomponen, causando un *bravo quirigay* de muy señor mio.

Julio que ha visto y supuesto la causa de todo al ver á Luisa. toma las de Villadiego, diciéndose entre dientes. no hay grillete que mas oprima que el lazo del matrimonio; le hace á uno ser hombre de bien á la fuerza.

—Señorita, es V. la criatura mas divina y...

—21—

—Por eso estabas con tanta atención y sin quitar ojo...

—De la colgadura que acaban de poner, que es muy bonita.

—Si lo que estás haciendo es matarme á disgustos con tus ingratitudes; y ni tienes corazón ni me amas.

—¿Pero, muger, á qué viene eso?

—¡A que! á que es la *diezmillonésima* vez que te encuentro haciendo visages á otras y que á continuar así, dejaré las relaciones contigo.

—(Ap.) Así fuera mañana (alto.) Pero, Rosario, que necesidad tienes de escandalizar.

—¿Con que soy una escandalosa?... tras de faltarme, insultarme; y luego dicen que la quieren á una... al principio mucho, si señor, *despues*...

—Pero, muger, que estás llamando la atención.

—Nada me importa.

—Pues á mi si... esto es inaguantable, adios.

—Que le parece á V. esto mamá?

—Que es un sin vergüenza y no tiene educación: ya te lo dije al principio; si hubieras seguido mis consejos...

Una niña sin cesar
 Y *dos dos* siempre añadía
 Luego rompiendo á llorar.
 Pronta de genio su madre
 Con *prima cuarta* le dió,
 Y en el medio de la calle
Dos dos la niña soltó.
 Encontrarás *dos primera*
 En aperos de labrar,
 En casa grande y pequeña,
 En aldea y en ciudad.
 Dentro del agua el marino
Tres prima hace sin cesar;
Dos cuarta es un apellido,
 Y signo de ancianidad.
 De la *cuarta* vas huyendo
 Cuando enamorado estás;
 Y mi *tercia* siempre entiendo
 Que es un signo musical.
 Si vas al Teatro, digo,
 Si compras localidad,
 No dudes lector querido
 Que allí mi *todo* verás.

La Solucion en el número próximo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ayudantes de Obras públicas.

Estando cercano el plazo en que el Gobierno dicte los medios de cubrir las vacantes que vayan ocurriendo en la clase de Ayudantes de

Obras públicas por haber sido llamados al servicio activo la mayor parte de los que procedentes de la Escuela se encontraban excedentes, se establece una Academia, al frente de la cual figuran dos acreditados y entendidos Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y el Secretario que fué de la misma Escuela hoy Auxiliar del Ministerio de Fomento, D. Manuel Fernandez Arroyo, en la que se enseñarán las asignaturas que comprende la enseñanza de los dos años y el de preparacion, con la extension que se exige en los programas oficiales.

Los honorarios mensuales serán los siguientes: Por las asignaturas del año de preparacion, 80 rs.—Por las del primer año, 120 rs.—Id. por las del segundo, 120 rs.

Las clases empezaron en 1.º de Febrero último; la matrícula queda abierta todos los dias de nueve á once de la mañana y de cinco á siete de la tarde en la calle de Campomanes, núm. 7, cuarto tercero de la izquierda, Madrid.

Para más detalles é informes dirigirse con dichas señas á D. Manuel Fernandez Arroyo.

INTERESANTE.

Ha llegado á esta Capital el Lapidario Valenciano, el cual admite encargos en el taller establecido en la calle del Venerable Francés de Aranda núm. 5 donde estará por unos dias.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.

—22—

—Mamá, vámonos á casa; si estoy aqui un minuto mas no sé lo que va á ser de mí.

—Vamos hija, vamos, con tal de que estos desengaños te sirvan de *algo*... doy por bien perdida esta *procesion*.

—Que tal, mi querida Matilde?

—Bien, ¿y tú Dolores?

—Chica, mejor que quiero.

—En efecto; te encuentro mas contenta y alegre que otras veces.

—No adivinas la causa?

—Sabes que soy muy torpe para eso; como tú no me lo digas...

—Te acuerdas del jóven alto, moreno, de ojos negros y rasgados, de pelo y bigote castaños, que casi todas las noches vemos en el teatro?

—Si, por cierto, cómo no recordarle cuando todas las noches me estás hablando de él?

—Vamos... que á tí tampoco te pasa desapercibido.

—Si... no me disgusta.

—Pues bien, te participo, porque sabes que para tí no tengo secretos, que me ama y le amo, esto es, que nos amamos y como prueba de ello, mirale allí entre aquellas señoras en la acera de enfrente.

—23—

—(Matilde se muerde el labio inferior, palidece y rompe el abanico con los agitados movimientos de sus manos.) Entonces... ya me esplico... tu cambio.

—Te pones mala?

—No; es la botita de este pié que me oprime un poco, (indicándola el izquierdo.)

—Creí que... ¡Ah! mira por donde va Luisa.

—Es verdad, vamos á llamarla... Luisa.

—¿Qué tal, Dolores? ¿y tú, Matilde.

—Perfectamente..... Donde ibas?

—Con mamá á casa de una amiga para ver pasar la *procesion*.

—Por nosotras.....

—No,—todavía hay tiempo y luego me carga mas ir á esa casa.—Qué distraida estás Dolores?

—Yo... no lo creas.

—Calla, ahora que reparo, aquel es Julio y bien que mira hácia aquí.

—Que le conoces?

—No le he de conocer, si es vecino mio?

—Me alegro, por que entonces serán mas frecuentes mis visitas á tú casa.

—¡Cómo!—Tanto te gusta?

—Tanto que mas no puede ser, ya ves si te soy franca, y luego que tengo relaciones con él hace ocho dias.